

## ANEXO I

### REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD DE FLORICULTURA Y VIVEROS, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**VIGENCIA:** desde el 1° de noviembre de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021

	Por mes	Por día
		Con S.A.C.
	\$	\$
Trabajador no calificado.....	56.557,57	2.795,83
Trabajador semi calificado.....	57.968,94	2.866,59
Trabajador calificado.....	60.092,57	2.974,49
Conductor tractorista.....	62.208,63	3.079,45
Chofer.....	62.916,73	3.111,00
Mecánico.....	65.040,27	3.216,14
Puestero o sereno con vivienda.....	62.360,29	
Capataz.....	68.787,18	
Encargado.....	72.561,84	

*Quando el trabajador deba prestar tareas fuera del establecimiento, o el contrato de trabajo contemple un adicional con imputación a “comida”, el empleador deberá abonar por tal concepto la suma de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 477,43), por día de trabajo. Este monto podrá ser reemplazado por la provisión efectiva de la comida, en tanto ello sea aceptado por el trabajador.*

## ANEXO II

### REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD DE FLORICULTURA Y VIVEROS, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**VIGENCIA: desde el 1° de diciembre de 2021 hasta el 30 de abril de 2022**

	Por mes	Por día
		Con S.A.C.
	\$	\$
Trabajador no calificado.....	61.227,46	3.026,68
Trabajador semi calificado.....	62.755,36	3.103,29
Trabajador calificado.....	65.054,34	3.220,09
Conductor tractorista.....	67.345,12	3.333,72
Chofer.....	68.111,69	3.367,87
Mecánico.....	70.410,56	3.481,70
Puestero o sereno con vivienda.....	67.509,30	
Capataz.....	74.466,85	
Encargado.....	78.553,19	

*Cuando el trabajador deba prestar tareas fuera del establecimiento, o el contrato de trabajo contemple un adicional con imputación a "comida", el empleador deberá abonar por tal concepto la suma de PESOS QUINIENTOS DIECISEIS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 516,86), por día de trabajo. Este monto podrá ser reemplazado por la provisión efectiva de la comida, en tanto ello sea aceptado por el trabajador.*



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Anexos

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.